

Convocatoria 1-2021: vinculación como estímulo a estudiantes de pregrado

Proyecto de investigación:

INV-DIS- 3163 Uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) en los programas de Contaduría Pública e Ingeniería Industrial de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada

1. TIPO DE VINCULACIÓN:	Auxiliar de investigación de pregrado Cupos disponibles: 1 (uno)
--------------------------------	---------------------------------------------------------------------

2. PERFIL

Estudiante del programa de Contaduría Pública a Distancia de la UMNG con:

- gusto por la lectura,
- capacidad de análisis, argumentación y redacción,
- disciplina,
- compromiso,
- alta capacidad de trabajo en equipo y autónomo,
- interés por la investigación,
- con disponibilidad de 6 horas semanales (para trabajo remoto) durante 5 meses¹ para adelantar actividades de carácter investigativo

Valor estímulo económico por el tiempo total de vinculación: 2.226.810

3. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- 1) Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico.
- 2) No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG (en calidad de auxiliar de investigación, contratista, u otra modalidad de vinculación).
- 3) Tener Promedio General Acumulado (PGA) superior a 3.6

4. FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional:	N/A		
PGA:	Igual o Superior a 3.6	Fecha grado:	N/A
Título Posgrado:	N/A		
PGA:	N/A	Fecha grado:	N/A

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia: N/A 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <u> X </u>	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
Transparencia: _____	Análisis Crítico: <u> X </u>	Planeación: <u> X </u>	Relaciones Públicas: _____	
Compromiso con la organización: <u> X </u>		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____	
		Resolución de problemas: <u> X </u>	Investigación: <u> X </u>	
		Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____	

6. PLAN DE FORMACIÓN

	Fechas
Búsqueda de referencias bibliográficas relacionadas con el tema del proyecto de investigación	2021
Elaboración de bases de datos con la sistematización de los documentos seleccionados para revisar durante la investigación.	2021
Manejo de las referencias bibliográficas y documentos trabajados para el proyecto en Mendeley (Para conservación y manejo de archivos electrónicos).	2021

¹ A partir de la expedición de la resolución de vinculación

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Leyvi Barón D	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones

Sistematización y análisis de la información mediante el uso de técnicas como: construcción de fichas de lectura, desarrollo de tablas analíticas y cuadros comparativos, entre otros.	2021
Desarrollar documentos académicos producto de la investigación según las necesidades del proyecto (Proyecto de Iniciación Científica, ponencias o artículos)	2021
Participar en los cursos de formación o actividades destinadas a fortalecer sus competencias investigativas	2021
Desarrollo de presentaciones con los avances y/o resultados obtenidos	2021
Presentar un informe final en el que se evidencien los avances y los aportes del auxiliar de investigación al proyecto de investigación	2021

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	25 de Enero de 2021
	Del 27 de enero al 19 de Febrero de 2021
	Los documentos deben entregarse completos por medio de correo institucional del estudiante, en el asunto debe relacionar el número de la convocatoria (Convocatoria 1-2021. INV-DIS- 3163), y el cuerpo del correo sus datos de contacto (nombre, correo electrónico).
	El envío de la documentación debe realizarse vía correo electrónico institucional al siguiente correo: cinv.edudistancia@unimilitar.edu.co , con copia al correo de la investigadora principal: jennifer.gomez@unimilitar.edu.co
2. Entrega de documentación Física	
3. Verificación de la documentación	Febrero de 2020
4. Publicación de resultados (admitido)	Febrero de 2020

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITO ENTREGA POR E-MAIL)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de vida académica con foto en Word* 2. Oficio no vinculación en otro proyecto diligenciado y firmado por el estudiante* 3. Carta presentación del postulante diligenciada y firmada por el estudiante (Nota: las firmas del Director de programa y Decanatura se gestionaran internamente, por lo cual debe dejar el espacio según el formato establecido para recolectar firmas, pero el estudiante no debe gestionar las firmas de ellos, en tanto que estas serán gestionadas de manera interna en caso de que el estudiante sea seleccionado)* 4. Certificado de notas del pregrado en donde se indique el Promedio General Acumulado (expedido por registro académico. Nota: este certificado debe ser gestionado directamente por el estudiante) 5. Carta de motivación de máximo 2 cuartillas (2 páginas) en la cual se dé respuesta a las siguientes preguntas: ¿Por qué quiere participar como auxiliar de investigación en el proyecto de investigación?, ¿Cuáles serían sus aportes a la investigación? 6. Opcional: Soportes de producción académica (certificación de ponente o pdf de artículo publicado en revista de estudiantes o en revista indexada) 	
*Los modelos de estos formatos pueden ser descargados del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15f-DKT_LxIR4QEsrvZuXXGCRFPUk_T5I	
Para la selección del auxiliar de investigación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:	
Criterio de calificación	Porcentaje sobre el total
-Requisitos mínimos obligatorios para presentarse a la convocatoria	
Promedio académico acumulado superior a 3.6	50%
Carta de motivación	20%
-Soportes opcionales	

Soportes de producción académica (1 soporte válido)	10%
Soportes de producción académica (2 soportes válidos)	10%
Soportes de producción académica (3 o más soportes válidos)	10%
Total	100%

El puntaje mínimo obtenido por el estudiante para poder concursar en la presente convocatoria debe ser de 70%/100%. Se seleccionará el estudiante que obtenga el mayor puntaje.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el punto 8	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: En caso de empate los candidatos serán citados a entrevista y se dará prioridad al estudiante que tenga el mayor puntaje en la entrevista

Notas: *El estímulo se reconocerá a la finalización del trabajo investigativo desarrollado por el estudiante.

**El aspirante seleccionado deberá ser estudiante activo en el programa académico en el momento de la expedición de la resolución que le otorga la calidad de Auxiliar de Investigación de Pregrado y en el momento del reconocimiento del estímulo económico.